



MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2017 - 2018 A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO,  
DECRETO: N°

23 NOV 2018

6345 " " "

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015 Prueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2018.
10. D.A. N° 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2018
11. D.A. N° 4.245 de fecha 13.12.2017, autoriza postergación feriado legal año 2017 y acumulación con el periodo 2018 a funcionarios de la salud que se indican.
12. Solicitudes de feriado legal emitidas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
13. D.A. N° 4.677 de fecha 20.08.2018 modifica D.A. N° 48 de fecha 09.01.2018 que autoriza Subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

**CONSIDERANDO:**

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

**DECRETO:**

- I. Autorícese Feriado Legal a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIO (A)	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Roberto Elizondo Larrondo	01 día (2018) 01 día (2018) 01 día (2018)	20/11/2018 24/11/2018 28/11/2018
Luis Salinas Escobar	13 días (2017)	27/11/2018 hasta 13/12/2018
Leonardo Pizarro Morales	02 días (2017) 02 días (2017) 02 días (2017) 02 días (2017)	02/12/2018 hasta 03/12/2018 06/12/2018 hasta 07/12/2018 10/12/2018 hasta 11/12/2018 14/12/2018 hasta 15/12/2018
Magdalena Yáñez Medina	01 día (2018)	05/12/2018

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



DANIEL SCHMÖLLER SWETT  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JYM/DSS/U.C./DYD/cbg.

**DISTRIBUCION:**

- > Secretaria Municipal (1)
- > Archivo Desam (2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

